

Solicitud de Beca de Emergencia

Fecha de solicitud	02-10-2019
Asistente social	Carmen Gloria Neira
Correo electrónico	carmen.neira@uchile.cl
Ingrese RUN	19759554K
N° de matrícula	2016850568
Nombre completo	MARIA SUSANA VARGAS GONZALEZ
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	PSICOLOGÍA
Seleccione el sistema de salud de el/la estudiante	Fonasa
¿Es beneficiario (a) PRAIS?	No
¿El/la estudiante es alumno regular con matrícula vigente y carga académica?	Sí
Año de ingreso al programa de estudios	2016
Avance académico año anterior	70%
¿El estudiante tiene Registro Social de Hogares (RSH)?	Sí
Seleccione el tramo	Tramo del 40% (0%-40%)
Ingrese puntaje PAE actualizado	89,2
Indique situación de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
¿El/la estudiante tiene beneficios de arancel y/o de mantención para el año académico vigente?	Sí
Beneficios de arancel	Gratuidad

Beneficios de mantención	BAES
Otro(s) beneficio(s)	Beca de Residencia SIPEE \$157.000.-
¿El/la estudiante solicitó una beca de emergencia en años anteriores?	Sí
¿En qué año la solicitó?	2017
¿Cuál fue el motivo por el que solicitó la beca de emergencia anteriormente?	Gastos Médicos Salud Mental Caps
¿Cuál fue el resultado de esa solicitud?	Aprobada
¿Cuál fue el monto asignado?	36.000
¿Cuándo sucedió la emergencia?	09 - 2019
¿Cuál es la situación de emergencia?	Alumna con crisis de angustia y ansiedad, con sintomatología emocional y física; requiere ser atendida de urgencia; ya que está con dificultades para desarrollar sus actividades cotidianas y, sobretodo, las académicas. No es posible atenderse a través de su previsión de salud; ya que no cuenta con los recursos para la compra de un bono de atención, a través de modalidad libre elección. En el SEMDA, ho ha podido conseguir hora de atención, dada la alta demanda en horas de Psicología. Por ello, una alternativa de atención a corto plazo la constituye el Caps.
¿Ha habido un cambio en los ingresos del grupo familiar producto de la situación de emergencia?	No
¿Se ha generado algún gasto en el grupo familiar producto de la situación de emergencia?	No
Seleccione el	Gastos médicos en salud mental.

motivo de la
solicitud

¿ El /La estudiante
hará uso de su
previsión de salud? No

¿Por qué no hará
uso de su previsión
de salud? El costo se usar su previsión de salud es más
alto que la alternativa que se presenta.

Monto solicitado
por el estudiante 135000

Monto propuesto
por el/la asistente
social 135000

Seleccione el/los
que correspondan Resumen FOCES actualizado (obligatorio).
Certificado de afiliación sistema de salud
Resumen FOCES antes de la emergencia
(obligatorio)
Síntesis social de la Unidad Académica.

Documento adjunto
1 [70_Resumen FOCES antes de la
emergencia_2447.pdf](#)

Documento adjunto
2 [Certificado afiliación a Fonasa.pdf](#)

Documento adjunto
3 [Resumen FOCES antes de la emergencia.pdf](#)

Documento adjunto
4 [Síntesis social María Susana Vargas.pdf](#)

Breve descripción
de la situación
socioeconómica
del grupo familiar
(comuna de
residencia,
composición del
grupo familiar,
actividad de sus
integrantes,
ingresos, gasto en
educación,
situación de
discapacidad,
antecedentes de
salud,
endeudamiento,
vivienda, entre
otros): La Asistente Social que suscribe se permite
informar respecto a los antecedentes
socioeconómicos actuales de MARIA SUSANA
VARGAS GONZALEZ, alumna de la carrera de
Psicología, año de ingreso 2016, a través de
SIPEE. Con beneficio de Gratuidad, BAES y
Beca de Residencia SIPEE el presente año.

La alumna proviene de la ciudad de Lebu,
octava región. Su familia está conformada por
ambos padres de 50 y 53 años de edad
respectivamente; su hermana de 19 años de
edad, estudiante de segundo año de la carrera
de Agronomía en la Universidad de
Concepción, con beneficio de Gratuidad y la
informada. En lo que respecta al ámbito
económico; cabe señalar que el padre obtiene
ingresos a través de su actividad de
Carpintero, la cual, realiza en forma ocasional
con ingresos irregulares e inestables. La
madre, se desempeña como Auxiliar de aseo
en Gimnasio Municipal de la ciudad; a través

de Programa de Empleo. Cabe indicar, que los recursos familiares escasamente solventan los principales gastos de manutención del hogar y de estudios de dos de sus integrantes.

El ingreso per cápita asciende a la cantidad de \$138.816.-.

Opinión profesional (situación actual del estudiante, necesidad del beneficio, vulnerabilidad, plan del estudiante, posibles acciones por parte de la unidad académica para apoyar al estudiante, entre otros):

En el aspecto de salud, cabe mencionar que la estudiante ha presentado en forma recurrente durante el último período crisis de angustia y de ansiedad; lo que ha afectado de manera significativa su estado emocional y físico. Dicha sintomatología, está incidiendo en el normal desarrollo de sus actividades cotidianas y académicas. Debido a ello, la urgencia de ser atendida a la mayor brevedad.

Cabe señalar, que la alumna tiene previsión de salud Fonasa B. El poder acceder a una consulta particular no es posible, ya que no cuenta con los recursos. Ha intentado conseguir hora de atención con Psicólogo en SEMDA, sin embargo, dada la alta demanda, no es factible que pueda ser atendida a la brevedad. Por ello, una opción de atención a corto plazo, es el Caps.

Lamentablemente su familia no está en condiciones de costear las sesiones de terapia; debido a grave insuficiencia económica.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita gestionar Beca de Emergencia por la cantidad de \$135.000.- por concepto de "Gastos médicos en Salud Mental Caps", en atención al alto grado de vulnerabilidad económica de familia de la estudiante.

CARMEN G. NEIRA SANDOVAL
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile